

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2013 DE LA COMISIÓN ESTATAL
PARA LA PLANEACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**

MINUTA

En las instalaciones de la Dirección General de Educación Superior, ubicadas en Felipe Villanueva número 535, Colonia Francisco Murguía, Toluca, Estado de México, C.P. 50120; **siendo las 12:00 horas, del 18 de Enero de 2013**, se llevó a cabo la **Primer Sesión Ordinaria de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES)**, estando presentes el **Lic. Héctor Oswaldo Muñoz Oscós**, Director General de Educación Superior, en calidad de Presidente Suplente de la COEPES; los Integrantes de la **COEPES**: C. Guadalupe Nava García, Suplente del Titular de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación en el Estado de México, Lic. Marco Antonio Resendiz Rivas, Suplente del Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional de la Universidad Autónoma del Estado de México; Mtro. Carlos Oscar Espinosa Castañeda, Encargado de Rectoría de la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca; Lic. Guillermo González Rodríguez, Director del Tecnológico de Estudios Superiores de Jocotitlán, Mtro. Noé Molina Rusiles, Rector de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, Mtra. Gloria Irene Carmona Chit, Directora del Instituto Tecnológico de Toluca, Mtro. Mario Luis Pérez Méndez, Rector del Instituto Universitario del Estado de México, Lic. José Antonio Muñoz Samayoa, Consejero de la Asociación de Industriales de Estado de México, y el Arq. Salvador Cejudo Lechuga, Subdirector General de Tecnológicos, en calidad de Secretario Técnico de la COEPES.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de Presentes

El Presidente Suplente, dio la bienvenida y agradeció a los presentes su asistencia, informándoles que de acuerdo al registro de asistencia, se encontraban presentes el 92% de los integrantes de la Comisión, por lo que habiendo quórum se dio inicio a la Primera Sesión Ordinaria 2013.

2. Lectura y aprobación de la orden del día

El **Arq. Salvador Cejudo Lechuga**, sometió a consideración de los presentes el orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad.

3. Lectura y aprobación, en su caso, de la Minuta de la Primera Sesión Ordinaria 2012 de la Comisión de Planeación de la COEPES.

El Arq. Salvador Cejudo Lechuga, solicitó a los presentes omitir la lectura de la minuta correspondiente a la **Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Planeación de la COEPES 2012**, debido a que fue firmada y hecha de conocimiento de la Comisión de Planeación de la COEPES.

4. El Arq. Salvador Cejudo Lechuga, informó sobre los asuntos para los que fue citada la Comisión de la COEPES

4.1 PROPUESTA DE AMPLIACIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA

4.1.1 Conservatorio de Música del Estado de México

- Especializaciones en Ejecución Musical en Violín, Viola, Violoncello, Contrabajo, Oboe, Flauta, Clarinete, Fagot, Corno Francés, Trompeta, Trombón, Piano, Guitarra, Percusiones y Canto (Escolarizada).

Expuesta la información por el representante del Conservatorio de Música del Estado de México, y una vez comentada y analizada por el pleno de la COEPES; se acordó emitir el PREDICTAMEN FAVORABLE para realizar las gestiones correspondientes e implementar las 15 Especializaciones propuestas, con el propósito de diversificar la oferta educativa.

4.1.2 Tecnológico de Estudios Superiores del Oriente del Estado de México

- Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicación (Escolarizada)

Expuesta la información por el representante del Tecnológico de Estudios Superiores del Oriente del Estado de México, y una vez comentada y analizada por el pleno de la COEPES; se acordó emitir el PREDICTAMEN FAVORABLE para realizar las gestiones correspondientes e implementar el programa educativo propuesto, con el propósito de diversificar la oferta educativa.

4.1.3 Universidad Politécnica del Valle de México

Seguimiento al Acuerdo 003-PLAN-1 ORD-2012 en el punto 4.1.12 de la Primera Sesión Ordinaria 2012 de la Comisión de Planeación de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior

- Especialidad en Nanotecnología Industrial. (Escolarizada)
- Maestría en Nanotecnología Industrial. (Escolarizada)
- Especialidad en Desarrollo de Sistemas de Computación y Comunicación. (Mixta)

- Maestría en Sociología de la Salud (Escolarizada)

Expuesta la información por el representante de la Universidad Autónoma del Estado de México, y una vez comentada y analizada por el pleno de la COEPES; se acordó emitir el Predictamen Favorable para realizar las gestiones correspondientes e implementar los 11 programas educativos propuestos, en con el propósito de diversificar la oferta educativa en 10 de sus planteles, siempre y cuando obtenga opinión favorable de la Comisión Estatal Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos en Salud (CIFRHUS), en los programas que así lo requieran.

4.2 PROPUESTA PARA LA CREACIÓN DE NUEVOS SERVICIOS EDUCATIVOS

4.2.1 Unidad Académica Huehuetoca, UAEMex

con la siguiente oferta educativa:

- Licenciatura en Lenguas (Escolarizada)
- Licenciatura en Trabajo Social (Escolarizada)
- Licenciatura en Comunicación (Escolarizada)
- Licenciatura en Actuaría (Escolarizada)

Expuesta la información por el representante de la Universidad Autónoma del Estado de México, y una vez comentada y analizada por el pleno de la COEPES; se acordó emitir el PREDICTAMEN FAVORABLE para realizar las gestiones correspondientes para la apertura de la Unidad Académica Huehuetoca, con los 4 programas educativos propuestos.

4.2.2 Universidad Politécnica de Atlacomulco

con la siguiente oferta educativa:

- Ingeniería en Sistemas Estratégicos de información (Escolarizada)
- Ingeniería en Tecnologías de la Manufactura (Escolarizada)
- Ingeniería en Robótica (Escolarizada)

4.2.3 Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli

con la siguiente oferta educativa:

- Ingeniería en Biotecnología (Escolarizada)
- Ingeniería Biomédica (Escolarizada)
- Ingeniería en Energía (Escolarizada)

4.2.4 Universidad Politécnica de Ocotlán

con la siguiente oferta educativa:

- Ingeniería Mecatrónica (Escolarizada)

- Ingeniería Química (Escolarizada)
- Licenciatura en Administración y Gestión de PyME's (Escolarizada)

4.2.5 Universidad Politécnica de Chimalhuacán

con la siguiente oferta educativa:

- Ingeniería en logística y transporte (Escolarizada)
- Ingeniería en Sistemas Estratégicos de Información (Escolarizada)
- Licenciatura en Terapia Física (Escolarizada)

4.2.6 Universidad Politécnica de Atlautla

con la siguiente oferta educativa:

- Licenciatura en Administración y Gestión de PyME's (Escolarizada)
- Ingeniería Financiera (Escolarizada)
- Ingeniería en Informática (Escolarizada)

4.2.7 Universidad Tecnológica de Zinacantepec

con la siguiente oferta educativa:

- Ingeniería en Nanotecnología (Escolarizada)
- Ingeniería Fiscal y Financiera (Escolarizada)
- Ingeniería en Tecnologías de la Información, con área Multimedia y Comercio Electrónico (Escolarizada)

4.2.8 Tecnológico de Estudios Superiores de Chicoloapan

con la siguiente oferta educativa:

- Ingeniería Electromecánica (Escolarizada)
- Ingeniería en Desarrollo Comunitario (Escolarizada)
- Ingeniería en Industrias Alimentarias (Escolarizada)
- Ingeniería en Innovación Agrícola Sustentable (Escolarizada)
- Ingeniería en Energías Renovables (Escolarizada)

Expuesta la información por el representante de la Dirección General de Educación Superior, y una vez comentada y analizada por el pleno de la COEPES; se acordó emitir el PREDICTAMEN FAVORABLE para realizar las gestiones correspondientes para la apertura de la Universidad Politécnica de Atlacomulco, Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli, Universidad Politécnica de Oztolotepec, Universidad Politécnica de Chimalhuacán, Universidad Politécnica de Atlautla, Universidad Tecnológica de Zinacantepec, y del Tecnológico de Estudios Superiores de Chicoloapan, con los 23 programas educativos propuestos.

4.2.9 Centro Universitario Xquenda S.C.

Apertura de la Universidad Xquenda S.C.

Una vez revisada la información que remite el Centro Universitario Xquenda por el pleno de la COEPES; se acordó NO OTORGAR el Predictamen de No Inconveniencia para la apertura de dicho Centro, en virtud de no presentar información referente a los estudios de factibilidad.

4.3 SOLICITUD DE CARTA DE NO INCONVENIENCIA

4.3.1 Universidad de Ixtlahuaca CUI

- Ingeniería en Telecomunicaciones, Sistemas y Electrónica
- Licenciatura de Médico Cirujano

Expuesta la información por el representante de la Universidad de Ixtlahuaca CUI, y una vez comentada y analizada por el pleno de la COEPES; se acordó emitir la CARTA DE NO INCONVENIENCIA FAVORABLE para impartir los dos programas educativos propuestos, siempre y cuando obtenga opinión favorable de la Comisión Estatal Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos en Salud (CIFRHUS), para el caso de la Licenciatura de Médico Cirujano.

4.3.2 Universidad del Valle de México, Campus San Ángel

- Maestría en Derecho Fiscal (Modalidad Extramuros), municipios del Estado de México.
- Maestrías en Ciencias Penales (Modalidad Extramuros), municipios del Estado de México.
- Maestría en Finanzas (Modalidad Extramuros), municipios del Estado de México.
- Maestría en Administración de Sistemas de Calidad (Modalidad Extramuros), municipios del Estado de México.
- Renovación, Maestría en Ciencias de la Educación (Modalidad Extramuros), municipios del Estado de México.
- Renovación, Maestría en Capacitación del Capital Humano (Modalidad Extramuros), municipios del Estado de México.
- Renovación, Maestría en Administración (Modalidad Extramuros), municipios del Estado de México.

Expuesta la información por el representante de la Universidad del Valle de México, Campus San Ángel, y una vez comentada y analizada por el pleno de la COEPES; se acordó emitir la CARTA DE NO INCONVENIENCIA FAVORABLE para impartir en la Modalidad

Extramuros: la Maestría en Derecho Fiscal, Maestría en Ciencias Penales, Maestría en Finanzas, y la renovación de la Maestría en Ciencias de la Educación, Maestría en Capacitación del Capital Humano y la Maestría en Administración.

Asímismo, se recordó a la representante de la UVM campus San Ángel, remitir lo más pronto posible información sobre los programas educativos ofertados actualmente y en años pasados, en que municipios y cual es la eficiencia terminal.

5. Propuesta de Calendario de reuniones ordinarias de la COEPES.

El **Arq. Salvador Cejudo Lechuga**, presento la propuesta de calendario de reuniones de la COEPES que plantea 4 reuniones ordinarias, el cual fue aprobado por unanimidad.

6. Asuntos Generales.

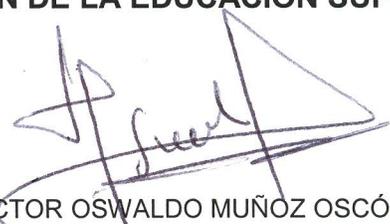
El **Arq. Salvador Cejudo Lechuga**, expuso las propuestas emitidas por la SEP, para fortalecer la COEPES, así mismo, presentó el proyecto de resignificación de la COEPES a efecto de revisarse por los integrantes de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior.

7. Acuerdos.

En el pleno de la Primera Reunión Ordinaria 2013, la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior, se tomaron los acuerdos antes mencionados

No existiendo otro asunto que tratar, siendo las **16:00 horas del día 18 de enero del año en curso**, se dieron por concluidos los trabajos de la Primera Sesión Ordinaria 2013 de la COEPES.

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR


LIC. HÉCTOR OSWALDO MUÑOZ OSCÓS
PRESIDENTE SUPLENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR



C. GUADALUPE NAVA GARCÍA
SUPLENTE DEL TITULAR DE LA OFICINA DE
SERVICIOS FEDERALES DE APOYO A LA
EDUCACIÓN EN EL ESTADO DE MÉXICO



LIC. MARCO ANTONIO REZENDÍZ RIVAS
SUPLENTE DEL SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y
DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA UAEM



LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ
DIRECTOR DEL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS
SUPERIORES DE JOCOTILÁN



MTRO. NOÉ MOLINA RUSILES
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE
NEZAHUALCÓYOTL



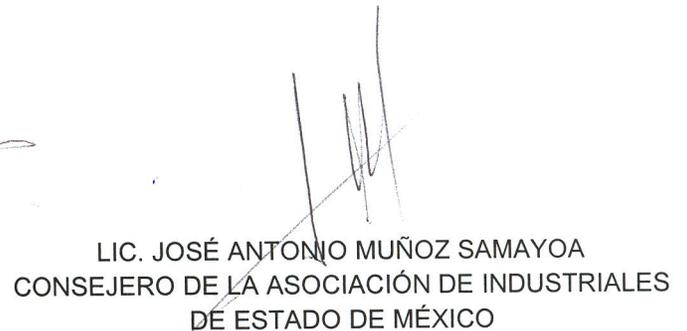
MTRO. CARLOS OSCAR ESPINOSA CASTAÑEDA
ENCARGADO DE RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA DEL VALLE DE TOLUCA



MTRA. GLORIA IRENE CARMONA CHIT
DIRECTORA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE
TOLUCA



MTRO. MARIO LUIS PÉREZ MÉNDEZ
RECTOR DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO DEL
ESTADO DE MÉXICO



LIC. JOSÉ ANTONIO MUÑOZ SAMAYOA
CONSEJERO DE LA ASOCIACIÓN DE INDUSTRIALES
DE ESTADO DE MÉXICO



ARQ. SALVADOR CEJUDO LECHUGA
SUBDIRECTOR GENERAL DE TECNOLÓGICOS
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA
LA PLANEACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR